



COMUNICADO

Boletín informativo

6 de Marzo d 2026

Cultura vial para salvar vidas

Cuautlancingo, Pue.- Con el objetivo primordial de salvaguardar la integridad física de las y los motociclistas que transitan por el municipio, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil (SSCYPC) fortalece las acciones de concientización y prevención de accidentes viales.



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
Tradición y futuro



Palacio Municipal s/n Cuautlancingo, Puebla
Colonia Centro, C.P. 72700

www.cuautlancingo.gob.mx



COMUNICADO

Esta iniciativa tiene como finalidad reducir los índices de siniestralidad y consolidar una cultura de responsabilidad compartida entre conductores y autoridades, colocando en el centro de cada acción la protección de la vida y la seguridad de la ciudadanía.

Se enfatiza que el uso adecuado del equipo de protección no constituye únicamente una obligación legal, sino un elemento que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte ante un percance. De igual forma, se subraya la importancia de observar medidas esenciales como portar en todo momento la documentación oficial vigente, respetar estrictamente los límites de velocidad establecidos, evitar el traslado de más pasajeros de los permitidos y conducir con prudencia, manteniendo una actitud responsable que descarte maniobras de riesgo. Particularmente, se hace un llamado a utilizar siempre casco certificado y correctamente ajustado, como una acción básica e indispensable para la autoprotección.

La seguridad vial es una tarea que involucra a todas y todos; cada trayecto debe asumirse con plena conciencia de que en casa siempre hay alguien esperando. El respeto a la normativa de tránsito y la conducción responsable constituyen pilares fundamentales para construir vialidades más seguras y proteger a las familias.





COMUNICADO

¡El uso correcto del CASCO puede salvar VIDAS!



Seguro de Responsabilidad Civil:
Póliza vigente (física o digital)

Licencia de Conducir:
Vigente y correspondiente al tipo de motocicleta

Documentos obligatorios que debes traer contigo siempre:

Placas:
Deben estar colocadas y visibles

Tarjeta de Circulación:
Original y vigente

Uso obligatorio de casco

Si la moto no está a tu nombre, es recomendable llevar una carta responsiva o copia de la identificación del dueño, aunque la tarjeta de circulación es el documento principal de la unidad.

 **CUAUTLANCINGO 2024 - 2027**
GOBIERNO MUNICIPAL
Tradición y futuro



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

CUAUTLANCINGO

Con estas acciones, la SSCYPC refrenda su compromiso con la prevención, la concientización y el fortalecimiento de una cultura vial responsable, priorizando en todo momento la integridad y el bienestar de la ciudadanía.

